

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40739 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación pública para contratar el arrendamiento de prendas de lencería y diverso vestuario para el personal profesional del SAMUR-Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de enero de 2012. En cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con una antelación mínima de diez días naturales a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2011/01864.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento de prendas de lencería y diverso vestuario para el personal profesional del SAMUR-Protección Civil del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La entrega se realizará en los siguientes lugares: Base central de SAMUR-Protección Civil: Ronda de las Provincias, s/n. Madrid, Central de comunicaciones: Paseo del Río, s/n. Pozuelo de Alarcón y CISEM: C/ Rufino Blanco, 2. Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 86 meses. La fecha prevista de inicio será el 1 de febrero de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18.100000-0 (Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios) y 19.231000-4 (Ropa blanca).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 4.664.696,40 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 4.664.696,40 euros. Importe total: 5.504.341,75 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP). Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2008, 2009 y 2010) un volumen global de negocios de, al menos, el importe de licitación IVA excluido del presente contrato. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los 3 últimos años (2008, 2009 y 2010). Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66.a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años, (2008, 2009 y 2010) suministros que guarden relación con el objeto de este contrato, por un importe, unitario o agregado, de cómo mínimo el importe de licitación (IVA excluido) del presente contrato. Medio de acreditación: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años (2008, 2009 y 2010) suscrita por el representante legal de la empresa, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, acompañada de al menos dos certificados de buena ejecución de los suministros que guarden relación con el objeto de este contrato por un importe unitario o agregado, de cómo mínimo el importe de licitación (IVA excluido) del presente contrato. Artículo 66.e) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Muestra y ficha o informe técnico de cada elemento, tal como se indica en el apartado 6 del pliego de prescripciones técnicas y ficha o informe técnico relativo a las características técnicas de cada prenda. Medio de acreditación: Presentación de las muestras del producto a arrendar requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, acompañado de una ficha o informe técnico en este último caso, firmado por el representante legal de la empresa que detalle todas las especificaciones técnicas del producto a suministrar contempladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Artículo 66.f) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Será necesario que el licitador aporte las certificaciones de conformidad de cada uno de los artículos objeto del contrato, emitidas por organismo acreditado, requeridas en el pliego de prescripciones técnicas, Anexo I. Medio de acreditación: Original o copia compulsada de las certificaciones de conformidad, emitidas por el correspondiente organismo acreditador requeridas y contempladas en el pliego de prescripciones técnicas Anexo I de cada uno de los artículos objeto del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 11 de enero de 2012, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.

- 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mes y medio desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 18 de enero de 2012 a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de diciembre de 2011.
12. Otras informaciones: Según el art. 94.2 LCSP esta contratación es de tramitación anticipada. Todos los licitadores deben presentar en el sobre de Documentación Administrativa la exigida en el apartado 13 de la cláusula 20 del PCAP (art. 70 bis LCSP).

Madrid, 13 de diciembre de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 21 de junio de 2011, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110091224-1